

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

- Que el señor Mayor de (B) ingeniero **EDUARDO SAMON MORALES**, se ha desempeñado como Jefe de la V Brigada del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, y Director de la Academia de Bomberos de la misma ciudad, a lo largo de muchos años;
- Que el mencionado funcionario en su extensa carrera bomberil lo ha hecho con mucha responsabilidad, vocación y amor a buena parte del sector social desprotegido;
- Que es deber del Congreso Nacional, exaltar los valores cívicos, morales y profesionales de sus hijos que con su hacer coadyuban al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Hacer público el reconocimiento del Congreso Nacional al señor Mayor (B) ingeniero **EDUARDO SALMON MORALES** por su labor cumplida, destacando sus méritos en beneficio del sector bomberil de la ciudad de Guayaquil y del país.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de bomberos del Ecuador.

Delegar al señor doctor **GERMAN MANCHENO NOGUERA**, Diputado por la provincia de Morona Santiago y Vocal de la Comisión de lo Laboral y Social del Congreso Nacional, para que en su representación, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que se realizará en el Salón de Actos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil uno.

  
**JOSE CORDERO ACOSTA**  
**PRESIDENTE**

  
**ANDRES AGUILAR MOSCOSO**  
**SECRETARIO GENERAL**